



ARNALDO, OBISPO DE ASTORGA

PROBABLE AUTOR DE LA CRÓNICA DEL EMPERADOR ALFONSO VII

(Texto extraído del libro *Crónica del emperador Alfonso VII*, de MAURILIO PÉREZ GONZÁLEZ)

Alfonso VII (1126-1157) se hizo coronar «emperador» en León en 1135¹. Este título o equivalente, en el que parecía reflejarse una superioridad de los reyes de la dinastía que tenía su sede en la capital leonesa, ya había sido utilizado por algunos de sus antepasados, pero ninguno de ellos había llegado al punto de organizar una solemne ceremonia para escenificar la asunción de la dignidad imperial. El significado de esta dignidad ha creado muchas polémicas, aunque probablemente pretendiera básicamente proporcionar el marco intelectual bajo el que poder asimilar las realidades políticas de la España cristiana; es decir, mantener una unidad política en la Península sin menoscabar la condición regia de sus distintos gobernantes.

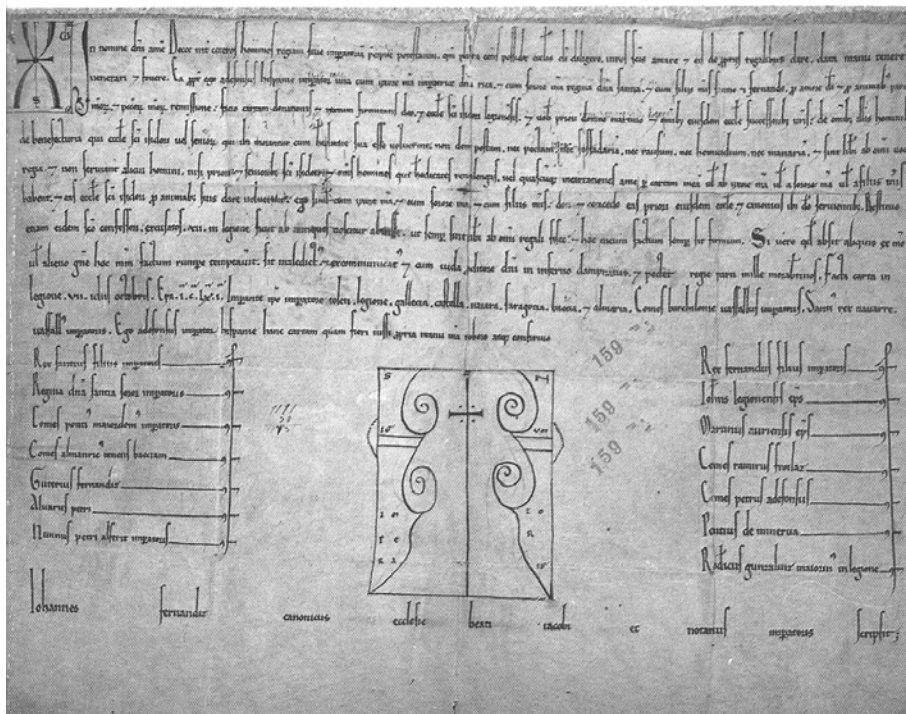
Una de las iniciativas militares de Alfonso VII fue la conquista de Almería, emporio y nido de piratas por aquellos años. Para ello, el rey contó con la ayuda de algunos príncipes del este y del norte de la Península, así como de una flota genovesa. Con la rendición de la ciudad, en octubre de 1147, se había limpiado de almorávides toda la llanura de Castilla la Nueva e instalado una posición fuerte en la cuenca alta del Guadalquivir y Almería.

Para el conocimiento del reinado de Alfonso VII y de estos acontecimientos militares, contamos con una fuente de primera mano, un texto escrito probablemente por alguien que vivió aquellos sucesos². Se trata de la «Chronica Adefonsi Imperatoris», que consta de dos libros en prosa, y del «Prefacio de Almería» o «Poema de Almería», escrito en verso e interrumpido a mitad del verso 386.

Conviene recordar aquí que la historiografía hispano-latina medieval tenía tres características principales. En primer lugar, una evolución desde lo general a lo particular, de manera que Orosio, por ejemplo, presta atención a la historia general, Idacio y Juan de Biclario se dedican a historias imperiales, Isidoro de Sevilla narra los hechos de toda España, y, después de la «Albendense», las crónicas medievales son historias de un reino. La segunda característica es el providencialismo histórico: el hombre medieval estaba convencido de que todo lo que sucedía era un premio o un castigo, y de que los pecados de los príncipes recaían sobre los pueblos. Y, finalmente, el carácter compilatorio: los cronistas medievales utilizaban los materiales históricos precedentes como fuentes de información, a veces resumiéndolos, y otras incorporándolos enteramente o en casi su totalidad. Sin embargo, la CAI³ no se limita a una simple enumeración analítica, propia de la historiografía precedente, con una interminable relación de sucesos, guerras, muertes y calamidades, sino que el autor recoge los hechos más sensacionales para la gente, y los adorna con rasgos de indudable dramatismo. Es ésta una nueva orientación de la historiografía medieval, además de su carácter no compilatorio: la CAI contiene numerosos hechos de primera mano y su autor escribe de memoria, sin acudir a los documentos en busca de noticias.

Así pues, como nos dice el profesor Pérez González, «el autor de la CAI nos ha legado una obra con un importante valor histórico, pues es obra de primera mano, y simultáneamente con un valor artístico poco común, ya que la CAI es el primer ensayo histórico más preocupado por las ideas que por la cronología de los hechos»⁴.

Dado que es muy probable que el anónimo autor de la crónica fuese Arnaldo, obispo de Astorga entre 1144 y 1152 y hombre de confianza del emperador, que tuvo un papel diplomático destacado en la búsqueda de alianzas para la operación militar de Almería, creemos que sería de interés para nuestros lectores el reproducir lo que Maurilio Pérez González nos expone en su libro sobre la autoría de este importante texto medieval (pp. 21-25), lo que hacemos a continuación, con su permiso, que agradecemos. Dice así:



Signo imperial de Alfonso VII. Documento suscrito en León, en 1153, "imperando el Emperador en Toledo, León, Galicia, Castilla, Nájera, Zaragoza, Baeza y Almería; siendo el conde de Barcelona vasallo del Emperador; y Sancho, rey de Navarra, vasallo del Emperador". (archivo de la Real Colegiata de San Isidoro). (Tomado del libro *La coronación de Alfonso VII de León*, de Antonio Viñayo, Evergráficas S. A., León, 1979)

«Como es bien sabido, la *Crónica Adefonsi Imperatoris* o *Crónica del emperador Alfonso VII (CAI)* es una obra anónima. Todos los intentos que se han hecho para identificar a su autor han resultado baldíos. Y es que las crónicas medievales, como buena parte de la producción latina o romance de la época, suelen ser anónimas. En el caso de la *CAI*, el anonimato de su autor se explica por el silencio al que esta obra se vio abocada en la Edad Media y por la lógica ausencia de referencias en la historiografía de la época.

Sin embargo, ciertos datos internos de la obra nos permiten vislumbrar algunas sugerencias sobre la personalidad de su autor. Así:

a) Aunque el autor parece indicar que no fue testigo de los gestas que narra, pues en el prólogo dice que su intención es escribir *sicut ab illis qui uiderunt didici et audiui* «tal como las aprendí y oí (sc. las gestas) de quienes las vieron», no obstante de la citada frase no se deduce que fuera posterior a las mismas: pudo ser contemporáneo. Dicha frase podría explicarse como uno más de sus tópicos bíblicos⁵, tan frecuentes en él.

b) La opinión precedente queda corroborada por el verso 8 del *PA*, donde la frase *si complacet imperatori* pone de manifiesto que el autor de la *CAI* fue coetáneo a Alfonso VII. Quizás escribiese por encargo suyo; y, desde luego, con el ánimo de agradarle. Al menos, esto es lo que se desprende del tenor general de la *CAI*: su autor ensalza constantemente la justicia y magnanimidad de Alfonso VII y su fortuna en la lucha contra los musulmanes, disculpa sus errores y resalta la gloria de su genio, a la vez que

elogia con prodigalidad a la reina doña Berenguela y a doña Sancha, hermana del emperador.

c) Además, algunas descripciones de la *CAI* son tan vivas y/o minuciosas, que exigen la presencia de su autor como testigo ocular de los hechos y su proximidad a ciertos personajes. Por ejemplo, la proclamación de Alfonso VII como emperador en el concilio de León en mayo de 1135⁶; la boda de dona Urraca, hija ilegítima de Alfonso VII, con García, rey de Navarra⁷; el comportamiento de doña Berenguela frente a los moabitas que atacaban Toledo⁸; la muerte de don Rodrigo Martínez⁹; etc.

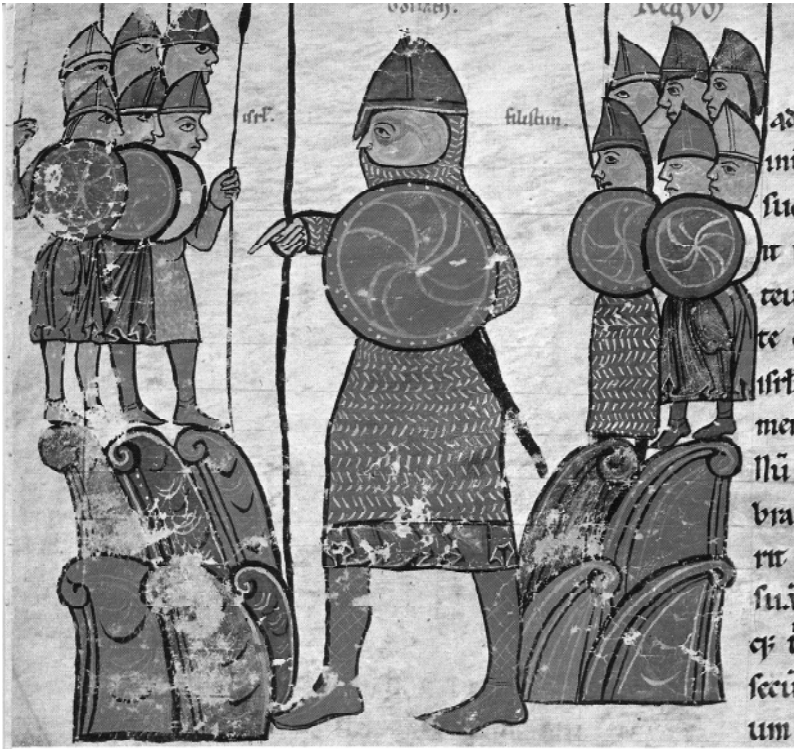
d) Por otra parte, el autor de la *CAI* es buen conocedor del *cursus rhythmicus*, tan usado en las canchillerías eclesiásticas del s. XII. No podemos entretenernos aquí en tan debatida cuestión, que sólo recientemente ha sido bien abordada y

evaluada por M. Martínez Pastor¹⁰.

e) El autor describe con exactitud las procesiones y los himnos cantados en ellas, pone de manifiesto su intransigencia religiosa (cf. el trato dado al rey Alfonso I el Batallador incluso después de la batalla de Fraga) y tiene un exagerado sentido providencialista de la vida, como se colige de su opinión sobre las victorias y las derrotas en el campo de batalla. Tales características denotan su condición religiosa. Y seguramente no pertenecía al bajo clero, como se desprende de su sólido conocimiento de la Sagrada Escritura, manifestado en los constantes plagios bíblicos de la *CAI*.

f) El autor de la *CAI* no fue un castellano, pues escribe muy poco sobre Castilla y los castellanos, y, cuando lo hace, demuestra un desconocimiento casi absoluto de su historia. Por el contrario, admira y conoce directamente las ciudades de León y Toledo, como pone de manifiesto en los libros I y II respectivamente. Su sentimiento leonés se manifiesta por doquier, por lo que su obra enlaza perfectamente con la tradición historiográfica primitiva, enteramente leonesa. Según L. Sánchez Belda¹¹, la expresión *trans Doriun* aplicada a toda la región comprendida al sur de dicho río es un indicio, aunque poco seguro, de que la *CAI* se escribió al norte de dicho río, pues no es probable que un toledano que escribiese en Toledo empleara tal expresión en su obra. De todos modos, esto no demuestra que el autor fuera leonés o toledano: pudo ser un leonés, o bien un toledano que escribía en el norte.

En resumen, el autor de la *CAI* fue un personaje contemporáneo de la historia narrada, cronista oficioso del



Preliminares del combate (Biblia románica de San Isidoro, de 1162).

(Tomado del libro *La coronación de Alfonso VII de León*, de Antonio Viñayo, Evergráficas S. A., León, 1979)

monarca, testigo presencial de algunos hechos, perteneciente al alto clero y muy amante de todo lo leonés.

Pero, en concreto, ¿quién pudo ser el autor de la *CAI*? Son varias las tentativas que se han hecho para identificar a su autor. Y aunque hasta el presente no se ha logrado la solución de este problema, que tal vez no se resuelva nunca de modo incontestable, sin embargo los avances efectuados al respecto son alentadores.

La más antigua asignación de la Crónica a un autor concreto se encuentra en J. Pellicer¹²; él menciona como autor de la *CAI* a un tal Julián Pérez, personaje creado por Román de la Higuera en el cronicón de su nombre, quien, en opinión de J. Pellicer, habría mutilado la *CAI* con la intención de atribuirla al citado Julián Pérez. Es evidente, en efecto, que dicha autoría no pasa de ser una farsa más en las falsificaciones de cronicones efectuadas en los siglos XVI y XVII, pues es insólito que el nombre del autor figurase al final y no en el encabezamiento. La extensión de dicha farsa queda demostrada por el manuscrito I, que presenta el título *Iuliani Petri archipresbiteri Toletani incipit chronica Adefonsi Imperatoris*¹³.

Totalmente disparatada nos parece la autoría propuesta por M. Laza Palacio¹⁴, quien defiende que el autor de la *CAI* fue Domingo Gundisalvo, es decir, el mismo que compuso el *Poema de Mío Cid*. Su hipótesis está basada en vaguedades e insostenibles semejanzas.

Por otra parte, F. Sota se inclina a pensar que el autor de la *CAI* bien pudo ser el arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, entre otras razones porque la *CAI* se halló en el archivo de la Catedral de Toledo junto al *De rebus*

Hispaniae del Toledano¹⁵. El estilo, la erudición bíblica y algunas cosas más presentes en la *CAI* podrían ligeramente apoyar las demás razones aducidas por F. Sota. Pero lo cierto es que don Rodrigo Ximénez de Rada nació trece años después de la muerte de Alfonso VII, por lo que no fue contemporáneo de los hechos narrados, lo que imposibilita dicha autoría. E incluso es probable que el Toledano no conociese la *CAI*¹⁶.

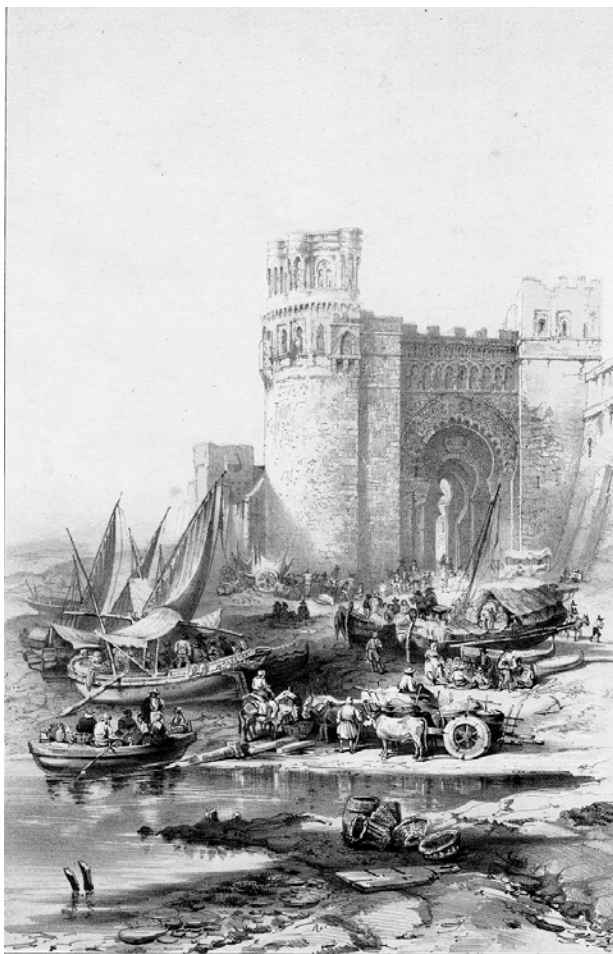
Hipótesis totalmente distinta es la defendida por A. Ferrari, quien atribuye la *CAI* a Pedro de Poitiers, secretario de Pedro el Venerable, o, en último término, a un autor muy próximo a la temática político-religioso-escriturística de los cluniacenses¹⁷. La teoría de A. Ferrari, sensacional en sumo grado, ha sido aceptada sin reservas por J. M. Garate Córdoba y J. Gibbs¹⁸. Pero la niegan tajantemente F. Rico y Salvador Martínez¹⁹, quien, tras exponer ampliamente la citada teoría, opone suficientes y a veces concluyentes argumentos contrarios a la autoría defendida por A. Ferrari.

Finalmente, la *CAI* ha sido atribuida a don Arnaldo, obispo de Astorga entre 1144 y 1152 ó 1153. Dicha autoría es ya antigua, pues se encuentra en J. Ferreras, quien dice: «Algunos sospechan que su autor fue don Arnaldo, obispo de Astorga, que se halló en la batalla de Almería»²⁰. Esta sospecha encaja bien con la realidad, por lo que la susodicha hipótesis ha sido retomada por los investigadores modernos.

En efecto, se sabe que don Arnaldo frecuentó constantemente la corte regia, como lo atestiguan numerosos documentos del reinado de Alfonso VII; actuó como embajador del emperador para negociar la ayuda de los condes de Barcelona y Montpellier a la conquista de Almería²¹; es el único prelado citado en el cerco de Almería, en el que estuvo presente²²; formó parte de la comitiva en el traslado del cadáver de doña Berenguela a Galicia; probablemente asistiese a la ceremonia de armar caballero al infante don Sancho, primogénito de Alfonso VII; etc. En pago por sus servicios, el rey le recompensó con una generosa donación a la catedral de Astorga²³.

L. Sánchez Belda sugiere que el nombre «Arnaldo» parece de origen francés, por lo que bien pudo ser uno de los muchos monjes cluniacenses venidos a la Península Ibérica durante el reinado de Alfonso VII.

Por su parte, A. Ubieta Arteta²⁴ pone de manifiesto nuevos aspectos de su personalidad: las preferencias de don Arnaldo por León, Toledo y Cataluña respectivamente son evidentes; siente por Reverter (catalán que luchó en Marruecos a favor de los árabes) un gran afecto, inesperado en un hombre mucho más proclive a la intransigencia religiosa que a la tolerancia; lo mismo puede decirse de sus opiniones sobre otros catalanes, Gocelmo de Ribas²⁵



«Villa-Amil, Tour pres d'Almeria, Salon de Paris 1842, baja». Recreación de un rincón de la Almería medieval por el pintor romántico Jenaro Pérez Villamil. (Imagen facilitada por el historiador almeriense Lorenzo Cara Barrionuevo)

y Oriolo García²⁶, a pesar de que el segundo luchó a favor del rey de Aragón; muestra una actitud diferente respecto a Alfonso I el Batallador y a Ramiro II, a pesar de las anomalías de la sucesión de éste. Todo esto le lleva a A. Ubieto Arteta a concluir que el autor de la *CAI* fue un catalán que habría vivido en la corte barcelonesa de Ramón Berenguer III.

H. Salvador Martínez²⁷ también pretende progresar en el conocimiento de la personalidad de Arnaldo: tras afirmar que Arnaldo no pudo ser un castellano ni un extranjero de paso por España, sino un leonés de ánimo y espíritu, familiarizado con los círculos cluniacenses, defiende, mediante la comparación de la *CAI* con los *Anónimos de Sahagún*²⁸, que Arnaldo habría sido monje cluniacense en el monasterio de Sahagún antes de ser obispo de Astorga, y que en Sahagún pasaría los últimos años de su vida componiendo la *CAI*. Esta afirmación nos parece gratuita, a pesar de los esfuerzos de H. Salvador Martínez en sentido contrario.

En conclusión, no parece excesivamente aventurado aceptar que don Arnaldo fuera el autor de la *CAI*. Sin duda, es la hipótesis más verosímil y probable. Pero tampoco es posible afirmarlo con seguridad. Para ello, sería necesario hallar nuevos datos en torno a este personaje de la primera

mitad del s. XII. Es posible encontrarlos principalmente en Astorga, aunque existan pocas esperanzas, puesto que los ejércitos napoleónicos saquearon seriamente los ricos archivos de su catedral.»

¹ Para la mayor parte de lo que sigue, se ha tomado como guía el libro de Bernard F. Reilly *Cristianos y musulmanes*, (ed. Crítica, Barcelona, 1992).

² En lo que comentamos a continuación hemos utilizado la información y datos que aporta Maurilio Pérez González en su libro *Crónica del emperador Alfonso VII* (Universidad de León, 1997).

³ Esta abreviatura, así como la del *PA* para el *Prefacio de Almería* o *Poema de Almería* las toma Maurilio Pérez González de H. Salvador Martínez, que las usa en su magnífica obra *El "Poema de Almería" y la épica románica*, Madrid, Gredos, 1975.

⁴ *Op. cit.*, p.13.

⁵ Cf. *Luc.* 1, 2: *sicut tradiderunt nobis qui ab initio ipsi uiderunt.*

⁶ *Chron.* I, 69-72.

⁷ *Chron.* I, 91-94.

⁸ *Chron.* II, 55 (150).

⁹ *Chron.* II, 42-43 (137-138).

¹⁰ MARTÍNEZ PASTOR, M., «La rima en el *Poema de Almería*», *CFC*, 21 (1988), 73-95; ID., «La métrica del *Poema de Almería*; su carácter cuantitativo», *CFC-ELat.*, I (1991).

¹¹ SÁNCHEZ BELDA, L., *Chronica Adefonsus Imperatoris*, Madrid, CSIC, 1950, XIV.

¹² PELLICER, J., *Bibliotheca formada de los libros i obras públicas de Don Joseph Pellicer de Ossau y Tovar*, Valencia, 1671, f. 147b + ms 897, BN, Madrid, f. 44r-v.

¹³ Sobre toda esta cuestión, vid. G. ALCÁNTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, 1981 (reimpresión), *passim* (199-200 principalmente).

¹⁴ LAZA PALACIO, M., *La España del poeta de «Mio Cid». Comentarios a la «Crónica de Alfonso VII»*, Málaga, Publicaciones de la librería anticuaría «El Guadalhorce», 1964, 22-70.

¹⁵ SOTA, F., *Chronica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, Madrid, 1681, 559.

¹⁶ Tal es la opinión, muy verosímil, de L. SÁNCHEZ BELDA, *op. cit.*, XVI-XVII.

¹⁷ FERRARI, A., «El cluniacense Pedro de Poitiers y la *Chronica Adefonsus Imperatoris*», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 153 (1963), 153-204.

¹⁸ GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Espíritu y milicia en la España medieval*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1967, 203. J. GIBBS, «Quelques observations sur le *Poema de Almería*», *Société Rencesvals. IV^e Congrès International*, Heidelberg, 1969, 76.

¹⁹ RICO, F., *art. Cit.*, 74, nota 127. H. SALVADOR MARTÍNEZ, *op. cit.*, 87-94 y 95-108.

²⁰ FERRERAS, J., *Synopsis histórica cronológica de España*, XVI, 2ª ed., Madrid, 1775-1791, apéndice, 10.

²¹ *Chron.* II, 108 (203).

²² *Poema*, 374-386 (361-373).

²³ FLÓREZ, E., *España Sagrada*, XVI, 107 y 109.

²⁴ UBIEO ARTETA, A., «Sugerencias sobre la *Chronica Adefonsus Imperatoris*», *Cuadernos de Historia de España*, 25-26 (1957), 317-320.

²⁵ *Chron.* II, 35 (130).

²⁶ *Chron.* I, 24-25.

²⁷ Salvador Martínez, H., *op. cit.*, 109-122.

²⁸ PUYOL, J. (ed.), «Anónimos de Sahagún», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76 (1920), 111-122, 242-257, 339-356, 395-419; 77 (1920), 51-59, 151-192.